

EL BALEAR.

PALMA.—VIERNES 20 DE ABRIL DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
 Mahón. Orfila.
 Ibiza... Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn.
 En Menorca ó Ibiza, franco de porte.
 En los demas puntos del reino, id. id.
 Cada numero suelto, 1/4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

Van á cumplirse nueve meses desde que se inauguró en España el reinado de la moralidad, de la libertad y de la justicia, y la situación es cada dia peor, y va ya, haciéndose insuportable bajo todos conceptos. Los principios de la bandera de julio eran brillantes y seductores por demas; pero, sea porque los que levantaron esta bandera no tuvieron toda la sinceridad y patriotismo que aparentaban; sea porque no han sido bastante felices para desenvolver el pensamiento que encierran aquellas tres magnificas palabras; sea porque los trastornos políticos no suelen ser cimienta sólido de ninguna situación próspera y duradera; ó sea por las tres cosas juntas, es lo cierto que el estado de los negocios públicos es hoy el antitesis mas completo de las ideas que triunfaron en el levantamiento de julio del año anterior. La libertad no es hoy otra cosa que el desenfreno de todas las malas pasiones, cuyos ataques se dirigen hasta contra los objetos mas venerables y las instituciones mas santas del país, cuales son la religion católica y el trono de nuestros reyes; la justicia ha sido reemplazada con la parcialidad mas escandalosa en favor de los hombres, de las ideas y de los intereses de un determinado partido; y la moralidad se ha convertido en una burla sangrienta de las costumbres públicas y privadas, sin cuyo respeto son completamente inútiles las mejores leyes, como decia el sabio historiador Tácito.

Si algun nuevo desengaño faltaba á los infelices y explotados pueblos, para acabar de persuadirse de que los partidos que nos dominan hace 21 años, son otras tantas plagas que ha derramado sobre el país la cólera del cielo, la situación actual es el último argumento, la razon suprema para senlenciar el gran proceso de las desdichas de la España, formado por los desaciertos, por los errores y preocupaciones de los partidos.

Y ¿de dónde proviene este estado angustioso? ¿de dónde esta situación cada dia mas crítica, esta inquietud perenne, esta general desconfianza, que hace mirar con profunda repugnancia la política actual, aun á aquellos que, por un impulso de buena fé acogieron y aceptaron con entusiasmo la bandera de julio?

La procedencia de los males que deploramos es bien conocida: no se necesita tener un talento profundo para descubrirla. Consiste en que á la situación actual le faltan las dos grandes y sólidas bases en que puede descansar únicamente el edificio de toda sociedad: estas bases son, como comprenderán facilmente nuestros lectores, la religion y la justicia. Cuanto se predica en favor de la libertad, cuanto se medita y proponga para el desenvolvimiento de las reformas y mejoras públicas, cuanto se proyecte para formar bellas y acabadas Constituciones políticas, todo será ilusión, mientras aquellos dos grandes elementos constitutivos de la sociedad no estén asegurados y garantidos.

Creemos ocioso detenernos á demostrar que los dos principios fundamentales que hemos indicado, están muy lejos de ser la base de la política dominante. La conciencia pública manifiesta á todas horas con sobrada elocuencia esta verdad desconsoladora: y ciego está y sordo quien no

la vea y no la escuche. En una época en que se han puesto á discusión las creencias del catolicismo, en que se persigue por defender sus verdades á los que son en la tierra los Vicarios de Jesucristo y la voz viva del Cielo, ¿quién será tan temerario que sostenga que semejante época está vivificada por el sentimiento religioso? Tal pretensión sería una burla, un insulto farisáico.

Otro tanto puede decirse del principio de la justicia que, en vez de dar á cada uno lo que es suyo, ha dejenerado hasta el extremo de ver destituidos y atropellados sus sacerdotes, y convertidos sus rigidos preceptos, que no distinguen de personas, en reglas inútiles, que se quebrantan, como una débil caña, ante las influencias políticas y ante las pretensiones violentas de los partidos.

Una sociedad sin justicia es una situación de guerra continua; y una sociedad sin religion ó indiferente á sus elevados sentimientos, es un caos donde luchan, como encontrados elementos, todas las pasiones y todos los intereses mas bastardos.

El destino de una sociedad que se halla en este estado, es la anarquía ó la dictadura. Los pueblos corrompidos, dice César Cantú, están destinados á la esclavitud, como los cadáveres á la corrupción.

No olyideis esta profunda sentencia, partidarios de una libertad ciega, desatentada y turbulenta. No os atormentéis en buscar el origen de nuestros males presentes, y de los mas graves que nos amenazan para lo futuro. Si queréis que el país se regenerere, olvidad vuestras viejas y desacreditadas doctrinas; sentad la religion y la justicia sobre el trono de los reyes, y sobre la tribuna de los parlamentos; y habreis asegurado en las naciones el imperio de la libertad, que vanamente buscáis por otros medios. Sin religion ni justicia, la libertad es el don mas funesto de la política; es una aberracion del espíritu que atenta en su orgullo contra Dios y contra la sociedad humana.

(Del mismo.)

Los hombres de la situación son políticos tan consumados, que, si prosiguen con la direccion de los negocios públicos, harán bien pronto una revolucion en la ciencia, como la han hecho en el país.

Reconociendo en el señor presidente del Consejo de ministros el ídolo de sus adoraciones, ante el cual rinden homenajes mas humildes que los que pudieran tributar sus vasallos al autócrata de todas las Rusias, condenan, sin embargo, con los mas terribles anatemas á varios de sus compañeros; y mientras queman el incienso de las mas encarecidas alabanzas en el altar del que llaman el ejecutor de la voluntad nacional, condenan al desprecio y á la execración pública á varios de los demas ministros. ¡Donosa es por cierto la lógica de los que así discurren! Obcecados con preocupaciones y errores, indignos de personas medianamente ilustradas, desconocen que los gobiernos no se juzgan por los individuos que los componen, sino por el pensamiento que preside en los Consejos de ministros; y hasta prescinden de las esplicaciones, muy honrosas en este punto, que ha dado mas de una vez el señor duque de la Victoria en el Parlamento, manifestando que todos los ministros están

unidos, y que él acepta gustoso la responsabilidad de todas las medidas adoptadas por el gabinete que preside. ¿Que significa, pues, esta absurda separacion? ¿en qué teoria política se funda el principio de que el presidente de un ministerio sea irresponsable de los actos que autoriza con su aprobacion, ó que acaso dispone con su iniciativa ó espreso mandato? *Facientes et consentientes*, dice un principio de derecho, *pari poena pununtur*: los que hacen y los que consenten son castigados con igual pena. Pero en la lógica de estos tiempos las cosas se entienden al revés, y como si digéramos, la mano da una bofetada, y la cabeza no responde del hecho. Semejante política se pierde de vista de puro sublime.

Para nosotros, que siempre miramos sin enojo ni entusiasmo á los hombres que ocupan el poder, y que lo que pedimos á los gobiernos es que obren en justicia, sin preguntarles cual es su color político, la cuestion es muy diferente: pues creemos que todos los ministros, incluso en primer lugar el presidente, son responsables ante Dios, ante las leyes y ante la opinion de los graves errores y desaciertos que cometen, y de los conflictos que preparan al país para lo futuro; y creemos tambien que los ministros que quieren algunos conservar con tan decidido empeño, nada tienen que echar en cara á los que se intenta derribar. Todos rivalizan gloriosamente unos con otros en la ciencia gubernamental; si se exceptúa alguno que otro acto laudable de este ó del otro ministro, que no puede formar regla ni sistema. Si se pidiera su parecer á la opinion pública sobre el mérito y valor de cada uno de dichos señores, juntos y separados, se nos figura que se quedaria sin ninguno.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de abril.

La carta que ayer hemos recibido de Valencia, y que nuestros lectores hallarán al pie de estas líneas, nos dice ya algo sobre el efecto que han producido en aquella importante capital de provincia, las dos cuestiones que absorben todavia todo el interes de nuestros hombres políticos. El proyecto de ley sobre los derechos de la milicia nacional, y la creacion de un nuevo partido liberal, iniciada esta vez por el Sr. Rios Rosas.

Segun nuestro corresponsal, ambas noticias se han recibido allí con escasa sensacion la primera, y con notable desden la segunda.

Mas lo que por ahora preocupa sobre todo á los valencianos, es la solucion de la crisis municipal porque acaban de pasar, y que afecta esencialmente á la fortuna de las clases industriales de aquella poblacion.

¡Cuarenta mil duros de anticipo forzoso se les pide tambien á aquellos contribuyentes! Pero oigamos al corresponsal, y no comentemos.

Señores redactores de *El Parlamento*.

Muy señores míos: La diputacion provincial no ha admitido la dimision propuesta por el ayuntamiento. El martes hubo una gran sesion presidida por el señor gobernador, á fin de conseguir que la municipalidad no insistiese en su renuncia como trataba de hacerlo: allí parece que despues de desistir de su propósito de dimision se trató de los arbitrios pero no se encontraron. En último resultado y para salir de apuros el ayuntamiento á propuesta de uno de los síndicos dicen que

acordó que á todo trance se cobrase el *consabido anticipo*, el de los 40,000 y pico de duros de que Vds. tienen ya noticia. Con esta medida de seguro que el ayuntamiento no va á conseguir otra cosa que disgustar mas al vecindario. Todos los que en el reparto figuran como anticipistas, que es la parte mas acomodada como Vds. pueden suponer, están descontentos hasta el extremo.

Anteayer fué bautizada en la catedral una hija del señor Batllés, el diputado constituyente, y parece que su padre se ha tomado mucho empeño en que á este acto se le hiciese mucha publicidad. ¿Para qué tanta satisfaccion á la opinion, Sr. Batllés?

Poco efecto ha producido la peroracion del señor Rios Rosas. Los hombres de juicio la han visto con disgusto por la manera tan injusta é inmotivada como ataca al partido moderado: los que fueron partidarios de la *disfunta union liberal* (y es esto para no renacer) la han leído sin fe, porque han visto las consecuencias desgraciadas de aquella idea. Creo que S. S. se quedará solo como estaba.

El proyecto de ley para que la milicia nacional no pueda deliberar en materias políticas, tampoco ha causado una grande sensacion á la milicia de aqui. Yo no se lo que en otras partes sucederá, pero en Valencia la milicia es una cosa muerta y por mas que hacen sus partidarios no pueden comunicarla entusiasmo.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Para ampliar las noticias que hemos recibido de la Isla de Cuba, que por otra parte no carecen de importancia por su gravedad, transcribimos la carta que publica el *Diario Español*, seguida de muy juiciosas reflexiones:

Habana, 14 de marzo.

Estamos en una situación difícil. Por una parte existen temores de que lleguen muy pronto los filibusteros, pues segun dice el *Diario de Marina*, se hallan ya tres buques en Cayo-Hueso. El vapor *Cañama*, que acaba de entrar de Nueva Orleans, trae noticias de que allí estan habilitandose á toda prisa para venir. Aunque tengamos la seguridad de que la expedicion sea inmediatamente destruida, mucho mas habiendo sido sofocada la conspiracion, ya comprenderá V. que basta la incertidumbre de algunos para infundir recelos. Por otra parte lo que sucede respecto de la conspiracion aflige doblemente. El dia 10 fueron juzgados por la comision militar D. Ramon Pinto, D. N. Cadalso y D. Nicolás Pliego, médico. El fiscal pedia la última pena para el primero, la inmediata para el segundo, y la deportacion para el tercero. El consejo condeñó á los tres á muerte, y como el auditor de guerra no se hubiese conformado con este fallo, está pendiente del consejo de revision, que V. sabe establece la ley para tales casos.

Si, pues, á esa estado de cosas añade V. el de sobre-escitacion en que se encuentran los ánimos de una buena parte de estos habitantes, comprenderá facilmente hasta qué punto será la situación difícil, y cuán penosa para la autoridad, de otro lado oprimida por los fervorosos ruegos de los que demandan clemencia, en oposicion á los otros que juzgan esta inoportuna, y es necesario el mayor rigor. ¡Quiera Dios iluminar á todos!

Las cartas de fecha anterior á la que precede, esto es, las del 10 y 12, unas convienen en los temores de expedicion; otras dicen que, segun las noticias de los Estados Unidos, no era de temerse, al menos por lo que decian cartas de personas respetables, bien que, añaden, la actitud del capitán general

que debe tener buenos informes su vigilancia, precauciones militares etc., hacen creer lo contrario. Cartas de Nueva-York, fecha del 21, nada hablan tampoco en cuanto a salida de expediciones del Norte ni del Sur, pero si tenemos en cuenta lo que la de la Habana del 14 dice con referencia al *Diario de la Marina* y al vapor *Cahowa*, que acaba de llegar de Nueva Orleans, y si se recuerda que en todos los casos de salida de expediciones las noticias particulares por lo comun desmentían su existencia, y las de los periódicos nada dijeron hasta después de haber salido a la mar los filibusteros, sobran motivos para creer que los temores a una nueva invasión no carecerían de fundamento.

Nosotros, que por desgracia hemos sido hasta ahora profetas no desmentidos, nada aseveramos; aunque desde luego debemos recordar que desde hace tres años venimos clamando por el envío de fuerzas a Cuba, y que después de la revolución de julio, después que ciertas cuestiones tomaron un giro dado, insistimos en esos clamores con especial energía. Las fuerzas disponibles del ejército, con que, según las cartas a que antes aludimos, cuenta la autoridad en Cuba, no pasan de 42,000 hombres, fuerza escasísima para una isla que tiene más de setecientas leguas de costas. Lo cual no quiere decir que, para el caso de una expedición, temamos nosotros una desgracia irreparable; estamos muy lejos de ello, pues la autoridad cuenta también con una numerosa fuerza de Milicia cívica; pero como las cartas de la Habana manifiestan una ciega confianza en que el gobierno habría dispuesto el envío de tropas que racionalmente era de suponer, y como ese envío no se ha verificado, dado que un batallón del cual llevó el conde de Regla 200 hombres y llevar el resto Fernando el católico, es un refuerzo insignificante, queremos que para siempre conste en dónde habrá estado la responsabilidad, sobre quien deberá recaer si es que llega el día de que en nuestro país se exija alguna vez.

En cuanto a la situación interior, ó á lo que acontecía en la Habana respecto a los reos de la conspiración, solo diremos que las cartas están contestes, así en punto a la disidencia del consejo de guerra con la acusación fiscal, como en cuanto a la del auditor con el fallo del consejo, y la consiguiente referencia al consejo de revisión, en el cual debieron tomar parte dos magistrados de la audiencia. Este asunto es en extremo delicado, no solo por el respeto que merecen los fallos de los tribunales, sino por el juicio a que las pasiones sobrecalentadas suelen someterlos.

De un momento á otro debe llegar á esta corte el coronel don Hipólito Llorente, comisionado por el gobernador capitán general de Cuba para traer pliegos al gobierno y si este no guardase completa reserva, podremos saber algo más. El señor Llorente, de cuya salida de la Habana hablan las cartas emprendió su viaje por los Estados Unidos, por falta de vapor directo, pues el correo viene en buque de vela. ¡A tal situación nos encontramos reducidos en circunstancias semejantes! Bien que, para que otra cosa sucediera, era sin duda necesario quedásemos de ser españoles.

Ni son solas las noticias de Cuba, en que acabamos de ocuparnos, las únicas graves que con relación a nuestra antilla trajó a Inglaterra el vapor *Nashville*. Los periódicos ingleses y franceses toman del *New-York Herald*, cuyas aseveraciones están de acuerdo con las de algunas cartas particulares, las de que los corresponsales que tiene en Washington aquel periódico y el semi-oficial la *Union*, decían que el presidente se había decidido a abandonar la política tímida de Mr. Marcy para adoptar los principios emitidos por los diplomáticos americanos de la conferencia de Ostende, en lo relativo a la marcha que debiera seguirse para la adquisición de Cuba. El *Herald* copia de la *Union* estas palabras:

«Debe el poder ejecutivo proponer la compra de Cuba; pero si España rehúsa venderla, el congreso deberá decidir si la cesión forzada de la isla es necesaria a la paz interior y a la existencia de nuestra querida Union.»

El *Herald* añade que, según uno de sus corresponsales, Mr. Marcy propuso, con motivo

del cambio de las opiniones, una especie de compromiso ó transacción, en virtud de la cual se demandaría a España que entrase en un tratado de reciprocidad para la libertad de comercio entre los Estados Unidos y Cuba, lo cual constituirá las instrucciones del nuevo ministro americano para esta corte, Mr. Dodge. En caso de no aceptación por parte de España, los Estados Unidos abolirían las leyes de neutralidad, dejando rienda suelta al filibusterismo.

Estas noticias, mas ó menos exactas, pero que no creemos improbables, porque se comunicaban ya de Nueva-York a un amigo nuestro por el vapor último, no han podido sorprendernos, pues nada nos sorprende ya de cuanto sucede y puede suceder en nuestras relaciones con la Union Americana. Probablemente mañana ó pasado mañana continuarán diciéndonos el Gobierno y sus amigos, y la numerosa cohorte de gentes mas ó menos candidas que suelen hacerles coro, que nada hay que temer de parte de los Estados Unidos. Hace dos años, decíamos nosotros al hablar del nombramiento de Mr. Soulé, que si queríamos la paz debíamos prepararnos para la guerra. El Gobierno Español nos contestó entonces con un no importa. En cuanto al Gobierno americano, es un hecho que en el año pasado le autorizó el Congreso para construir ocho fragatas de vapor; que en este año ha sido autorizada para construir otras cuatro fragatas, y levantar cuatro regimientos de infantería, como refuerzo para el ejército. La prensa ministerial viene diciendo que no hay nada; nosotros solo les diremos ahora como antes: *E pur e muove.* (Parlamento.)

GACETILLA.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 30 de marzo.—El general O'Donnell es el Cúchares, el médico, el cólera de la situación.—Mata por lo menos como si lo fuera.—Aunque hablamos de médicos, no aludimos a ningún *Mata* doctoral.—El general O'Donnell dá por muerta su *fé polluca*. No le extrañamos: la *fé* es hija de la consecuencia, ó la consecuencia es hija de la *fé*, ó mejor dicho; la *fé* y la consecuencia son los gemelos de Siam: si perece el uno, no puede subsistir el otro.—Segundo difunto: *la esperanza* del general O'Donnell. El corazón del ministro de la Guerra ha atravesado ya por las terribles puertas del Dante: el que vaya a pasar por las puertas de su señoría, que se entere antes de la leyenda: *Voi ch'intrate, lasciate ogni speranza.*—Tercer toro; *el partido progresista*. Descartes probaba la existencia de esta manera: *cogito, ergo sum*. El partido progresista ha reformado el entimema: *manduco, ergo no he muerto.*—Cuarto difunto con su correspondiente cadáver: *el partido moderado*. Hay quien dice que ha perecido de muerte violenta: otros aseguran que de un cólico de manzanas.—Por si *forte* se forma un sumario. El Sr. Nocedal es el juez instructor y apunta al escribano: «Acto continuo, me personé junto al finado, y vi que el susodicho cadáver apretó a correr a la aproximación de la justicia. Con lo cual dió su señoría por terminada la diligencia, de que yo, como escribano, certifico.» Alejandro Castro=Nocedal.—El Sr. Rios Rosas no gusta ni de muertos que comen, ni de cadáveres que viven.—El Señor. Rios Rosas no suele gustar de nada, ni de nadie.—Su señoría vé que la nación adolece de mal de partidos, y para curarla la propina uno mas: *similia similibus curantur.*—En esta sesion salió a relucir, ó mejor dicho, salió a exhalar lo de la alcantarilla. Basta: peor es meneallo.

Sesion del dia 31.—Continúa hablando el señor Labrador.—Pero ¿si el Sr. Labrador no habló en la sesion precedente?—¡Les parecerá a VV! La Asamblea y El Padre Cobos, que tienen montado al Sr. Labrador en las orejas, son de la opinion contraria. Continúa hablando el señor Labrador.

Dia 1.º de abril.—No hubo sesion por ser domingo, pero continuaba hablando el señor Labrador.

Sesion del dia 2.—Hoy tenemos que alabar

al ministro de la Gobernacion.—¡Libreme Dios del día de las alabanzas! decía una beata saliendo de un sermón de honras. Y al llegar a este punto tenemos que hacer una digresion.—¿Con que se nos va Santácruxa? ¡Santácruxa, a quien habíamos llegado a considerar como un amigo, como un compañero, como un hermano! Santácruxa se nos va, y tiene la crueldad de hacer una cosa buena por despedida, para que el dolor de su pérdida sea eterno en nuestro corazón.—El señor ministro de la Gobernacion responde dignamente al comunicado del embajador inglés. En cambio el Sr. Aguirre, al varapalo del ministro protestante, contesta proponiendo que se construyan cementerios para los protestantes. *Besos para golpes*, dijo Victor Hugo. Sobrinos para tios: salidas oportunas para un ministro saliente que hasta en el modo de salir demuestra que no ha debido entrar.—Y ahora que hablamos de salidas, ¿a qué género pertenece la del señor Ruiz Pons, para que se declare que por la segunda base de la Constitucion se autoriza el culto privado de toda secta?—No es el género masculino, ni el femenino, ni el neutro: no es siquiera el género tonto, ni el buen género. Miradle bien la urdimbre: ved el sello de la fábrica: es un género puramente inglés.

Sesion del dia 3.—Una bomba ha caído en el campamento ministerial: la palabra retrógrado, lanzada al gabinete por el Sr. Gaminde. ¡Retrógrado yo, retrógrado tú, retrógrado aquel, retrógrados nosotros, y vosotros, y aquellos, y los de mas allá! Todo el mundo se aparta, huye espantado, se sacude la mancha. ¡Retrógrado el general O'Donnell! ¿Cabe mayor injuria que esa para su señoría, de algun tiempo a esta parte? ¡Retrógrado yo, exclama el Sr. Madoz, vivir con los retrógrados, vivir bien a cambio de Dicionarios, pase: pero ¡urpararles el nombre! No entra esa exhumacion en los principios desamortizantes de su señoría.—¿A qué conduce, ni qué produce?—Pero el señor Gaminde, dando una palmada en el banco, como Galileo una patada en el suelo, dice: *E pur si muove*. Retrógrados sois, puesto que los periódicos moderados es alaban.—Señor Gaminde, nosotros deseamos convertir a nuestros adversarios; pero no podemos aspirar a que se confiesen convertidos.—Este secreto no se lo diga a nadie. Guárdelo su señoría para cuando sea ministro.

Sesion del dia 4.—Grande agitacion fuera del Congreso: gran concurrencia en las tribunas: grandes piquetes, grandes retenes, todo grande, excepto la discusion. Se trata del proyecto de ley negando a la Milicia Nacional el derecho de representar en cuerpo sobre asuntos políticos. A la hora en que entra en prensa nuestro número, queda hablando el señor Gomez de la Mata. Los bancos están desiertos, las tribunas mas constipadas que el orador. Sin embargo, algunos centenares de curiosos rodean el edificio pensando: ¡qué pasará en la cámara! Victor Hugo ha observado el interés que inspira una pared, detrás de la cual pasa algo: ayer observamos nosotros a muchas gentes contemplando con un palmo de boca abierta un edificio, dentro del cual no pasaba nada. EL PADRE COBOS.

Indirectas.

Si en vez de *cordero* pudiera decirse *Lobo pascual*, quizás se nos ocurriría una indirecta a proposito del proyecto de desamortizacion.

La Soberania Nacional dirige al ministerio otra indirecta concebida en estos terminos:

«El pueblo, quiere paz, orden, libertad, justicia, etc., y las obtendrá aunque sea pasando por encima de vuestros cadáveres.»

Una paz pasando por encima de cadáveres debe parecerse mucho al señor Batllés calándose un solideo.

Somos de la opinion de los que dicen que el discurso pronunciado el sábado en el congreso por el señor Gurrea era estudiado.

En efecto: no es verosímil que se le puedan ocurrir a nadie de improviso tantas inocentadas.

Tambien se presume que era estudiado el

que el señor Ruiz Pons pronunció el miércoles, y que a continuacion insertamos íntegro.

«Viva la libertad, viva la milicia nacional! ¡Cuánto trabajo no habrá costado a Su Señoría aprender esta peroracion!

En la calle de Valverd hay un loro que está estudiando hace meses, y aun no ha podido pasar del *Viva*.

Los principios democráticos del señor Ruiz Pons no le permiten sin duda pronunciar la palabra Reina, y designa a S. M. con el nombre de Señora distinguida.

Nosotros tomaremos la revancha, llamando *Marusiña* a la república del señor Ruiz Pons.

La semana anterior ha sido fecunda en lecciones parlamentarias.

El ministro de la Guerra enseña al señor Ruiz Pons, que los diputados no deben discutir echando vivas.

El presidente del consejo enseña al general O'Donnell, que no debe perderse la *fé* como se pierde una petaca.

El señor Madoz enseña al general Infante, que los presidentes de las cortes no deben consentir grupos cerca del templo de las leyes.

Los capitalistas enseñan al ministro de Hacienda, que no debe desacreditarse a la nación, diciendo que está completamente perdido el crédito.

En el partido moderado todos son *g-fes*. En el progresista todos son maestros.

Sentimos que el señor Batllés no haya estado en Madrid los días de Semana Santa, para que hubiera consolado a la base segunda de la Constitucion, que, si es atea, como dijo el señor Ros de Olano, ha debido estar muy afligida.

La voluntad nacional ha tenido el capricho de llevar, como nunca, los templos en estos días santos.

Hemos gozado una semana de sentido comun, porque andaban muchas mugeres por las calles.—Se exceptuan el miércoles y el sábado por razones políticas que nos reservamos.

Nos alegramos de que el señor Batllés no haya estado en Madrid esta Semana Santa, porque el miércoles y el sábado predominaba el elemento hombruno a los alrededores del congreso.

Nos es indiferente que el señor Batllés haya estado, durante la Semana Santa, en Madrid ó en otra parte. (Idem.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.

Orden general del 20 de abril de 1855, en Palma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha convidado al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas a la asistencia a las funciones sagradas que con objeto de solemnizar el memorable suceso de la definicion dogmática del misterio de la Concepcion Inmaculada, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral en los días que se espresan.

El sábado 21 del corriente, a las once de la mañana, se cantará un solemne Te-Deum. El domingo siguiente 22, a las siete y media de la mañana, dará el Ilmo. señor Obispo la comunión general con aplicacion de indulgencia plenaria, y a las once se celebrará misa pontifical. El lunes 23 se cantará misa solemne a las diez y media de la mañana.

El Exmo. Sr. Capitan general se ha servido acordar que los señores generales y brigadieres de cuartel, gefes y oficiales de los cuerpos francos de servicio en dichos días, y de los institutos militares, que deseen concurrir a los espresados actos religiosos acudan con la anticipacion conveniente a Palacio para acompañar a S. E. el sábado al Te-Deum, el domingo a la misa pontifical y el lunes a la solemne par que ha sido invitado.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los efectos expresados. El coronel 2.º jefe de E. M.—Antonio de Carraza.

PALMA 20 DE ABRIL.

HECHOS ELOCUENTES.

Nuestros lectores han visto un artículo que traía *El Faro Nacional* con el título de *Protestas mudas* en el que exponía algunas consideraciones acerca del notable lucimiento con que se habían verificado en la corte las funciones de la Semana Santa. ¿Aguardaremos nosotros á que se hayan celebrado las que se preparan en obsequio de la elevación á dogma de fé de la piadosa y tradicional creencia que los católicos conservaban sobre la concepción de María, para hablar de su lucimiento y del contraste que presentarán los actos de innumerables personas, con el escepticismo y la tibieza de otras que consideran como una necesidad de la época el dedicar nubes de incienso al error junto al trono de la verdad? ¿Aguardaremos algunos días, después de haber sido testigos del indecible gozo que experimentará la mayor parte de este sensato y religioso pueblo en presencia de las solemnidades que van á principiar, para hablar de esas *Protestas mudas* de que se ocupa *El Faro*? No, mil veces no. Queremos anticiparnos y lo hacemos con la mayor seguridad moral de que nuestros pronósticos no quedarán fallidos. No tememos aventurar juicios; porque hemos tenido ocasión de observar los vivos deseos que muchas personas manifiestan de que se honre de la manera mas solemne ese triunfo de la Madre del Redentor de los hombres; porque no dudamos de los sentimientos religiosos que abriga este vecindario, y porque de este modo nos es fácil preveer, si quiera imperfectamente, el estado brillante

en que se presentarán los templos y la devoción profunda con que acudirán á ellos millares de personas.

En medio de los trastornos que experimentamos y en vista de las máximas impías que se propalan, ¿cuán consolador no será ese magestuoso é imponente espectáculo que vamos á presenciar? Las iglesias vestidas de gala, ataviadas con lujosas colgaduras, adornadas cual nunca é iluminadas con profusión de luces. ¿A qué tanta magnificencia? El Oráculo de la Jerusalén militante ha hablado, la voz de Dios se ha dejado oír entre los hombres, y á esa voz de verdad la razón humana que vive en la fé del Crucificado, levanta un solo clamor: un himno de alabanza á la Virgen, que es también un anatema de todo lo que pretenda empañar el brillo de su inmaculada limpieza. Los grandes talentos católicos que por espacio de mucho tiempo, llevados de un celo ardiente por la pureza del dogma, habían argüido á sus hermanos con respecto á ese adorable misterio, rinden hoy día el mas sincero y justo homenaje á la definición que el sucesor de San Pedro acaba de dar sobre ese punto controvertido. Pero ese anatema, ese homenaje no son una injuria que la razón humana se hace á sí misma, ni una inconsecuencia siquiera en su conducta: tan lejos están de serlo que emanan directamente de un principio que sirve de base á la religión católica, principio por consiguiente incontrovertible, principio superior á todas las opiniones de las diferentes escuelas: *la infalibilidad de la Iglesia*. Si algun católico, llamándose tal, hubiese querido pensar libremente sobre este punto después de la definición dogmática hubiera sido inconsecuente consigo mismo por haber desconocido aquel principio capital identificado con sus creencias.

Grande es el acontecimiento para el mundo católico; grande será también el regocijo con que el mundo católico lo re-

cibirá. Cuando el escepticismo y la filosofía delirante de los siglos XVI y XVIII tratan de sustituir á la religión católica en nuestra patria ¡qué lección tan elocuente les dá ese general entusiasmo con que sabios é ignorantes, ricos y pobres, van á dedicar nuevas ofrendas al Hijo, nuevos tributos de amor á la Madre, nuevas muestras de adhesión á la incontrastable Silla apostólica! Y si en nombre del pueblo y para el pueblo se quiere entibiar la fé ¡cuán significativo es que este mismo pueblo manifieste de una manera tan expresiva, y al mismo tiempo tan pacífica, cuales son sus ideas y sus sentimientos en orden á un principio eminentemente social y civilizador! Los llamados amigos de los pueblos que tan mal agradecen lo que ha hecho el cristianismo desde su cuna por los pueblos; los que hablan de civilización todos los días y á todas horas; de moralidad y de justicia, y miran con cínico desden, si no con profunda aversión, lo que conduce mas fácilmente á realizar esas magníficas concepciones que tan amenudo ultrajan, cubranse el rostro, si quiera por algunos días ¡Ah! Día vendrá en que el pueblo los conocerá y el pueblo español por cuyas venas circula sangre de mártires de la fé y de la patria dará un suspiro que saldrá del fondo de su alma al ver el abismo á donde se le quiere conducir. Ese suspiro será una terrible execración lanzada sobre esos hombres desvanecidos, su mas triste y vergonzosa derrota.

Si un acontecimiento en la política ó una ocurrencia agradable en los altos poderes del estado; si las cosas humanas, siempre que se presentan de un modo favorable, excitan al público á traducir en actos exteriores la satisfacción que rebosa en todos los corazones ¿con cuanta mas razón no estarán dispuestos estos religiosos vecinos á no sofocar en su pecho el gozo purísimo, los tiernos sentimientos de que están poseídos, por la aparición de este

extraordinario suceso ocurrido en el mundo espiritual, en esa región infinitamente superior á las cosas humanas? Si en lo humano se solemnizan los sucesos, que parecen grandes, y á las veces son muy pequeños, solo por la perspectiva de un fausto porvenir ¿con cuanto mayor motivo no se solemnizará un acontecimiento verdaderamente grande, verdaderamente digno, verdaderamente glorioso para el catolicismo? No se extrañe, no, esa animación que reina en esta capital y que en breve cundirá en todos los pueblos de la isla. El sentimiento religioso que entra por mucho en los actos de estos isleños, no está tan entibiado como algunos se figuran, á despecho de las malas doctrinas que desde hace tiempo mas ó menos simuladamente se propagan y del mal ejemplo que la niñez antes y luego la mocedad experimentan. El sentimiento religioso es la única esperanza, pero la mas sólida, que nos queda para obrar la regeneración de nuestra quebrantada sociedad. A despertar, animar y desarrollar este sentimiento están llamados los hombres honrados de todos los matices políticos, todos los ciudadanos que desean la prosperidad y ventura de la patria.

Escrito el artículo que precede llega á nuestra noticia que por un considerable número de personas se trata de iluminar profusamente las fachadas de sus respectivas casas en las noches de los días en que la iglesia va á celebrar las fiestas de la inmaculada Concepción, contribuyendo así al mayor lucimiento de aquellas y dando una prueba espontánea del regocijo que la declaración del jefe visible de la iglesia ha llevado á todos los corazones verdaderamente católicos. Aplaudimos sinceramente el pensamiento y no dudamos que tendrá muchos imitadores.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19.

De Argel en 5 dias laud San Pablo, de 20 ton., pat. Ferrer, en lastre.

De Mahon en 2 dias laud San Antonio, de 20 ton., pat. Moll, con 2 pasag., y lastre.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Dili-gencia de 89 ton., pat. Moll, con un pasag., y varios géneros.

De id. en id. javeque San Juan, de 44 to-neladas, pat. Escandell, con un pasag., cue-ros y efectos.

De San Lucar en 15 dias laud Magdalena, de 60 ton., pat. Bonet, con un pasag., trigo y habas.

DESPACHADOS.

Dia 19.

Para la Habana bergantin Americano, de 187 ton., cap. Pujol, con un pasag., frutos y efectos del pais.

Para Mahon laud Halcon, de 34 ton., pa-tron Pons., con aceite y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN ANSELMO OBISPO, Y DOCTOR.

Nació S. Anselmo en la ciudad de Augusta en los confines de Piemonte y Borgoña. Desde niño se dió al estudio de las letras, y aunque por algun tiempo soltó la rienda á sus gustos y apetitos, al fin le miró el Señor por su clemen-cia con ojos de piedad, y arrepentido de todo co-razon tomó el hábito de monge en un monaste-rio de S. Benito de la provincia de Normandia. Hizose muy pronto famoso, por sus virtudes y profundo saber y Guillermo rey de Inglaterra

le nombró arzobispo de Cantorbery. Fue va-ron en las divinas escrituras eruditísimo, aven-tajado sobre todos los de su tiempo en las le-tras. santísimo en la vida, en el alma devoto, fecundo en la lengua y en la obra eficaz. En los muchos libros que escribió, supo juntar la sutileza de la teología con la dulzura y sua-vidad del espíritu. Dió su alma bienaventurada al Señor el 21 de abril del año 1109, á los 43 de su obispado y 76 de su edad.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

DE LA

Concepcion Inmaculada.

Para solemnizar de la manera posible el me-morable suceso de la declaracion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima madre de Dios, tendrán lugar en la santa iglesia Catedral estas sagradas funciones.

El sábado 21 de los corrientes se hará la inau-guracion del piadoso festejo con un *Te-Deum* á toda orquesta que se entonará á las once de la mañana y á las siete de la tarde del mismo dia la música cantará solemnes completas.

El domingo inmediato dia 22 á las siete y media de la mañana su señoría ilustrisima au-xiliado del competente número de señores Pre-bendados dará la comunión general, continuando en ella hasta las diez si fuere necesario. A las once comenzará la Misa Pontifical, despues de cantadas por el coro las horas de *Tercia* y *Sesta* y la de *Nona* por la música y en el oferto-rio de aquella predicará el señor canónigo ma-gistral. Los fieles que en toda la mañana de este domingo recibieren el Smo. Sacramento en la Catedral, rogandó por la paz y concordia entre los principes cristianos, estirpacion de las here-gias y exaltacion de la santa fé católica podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las al-mas del purgatorio que concede su señoría ilus-trisima en virtud de autoridad apóstolica del San-tísimo Padre Pio IX á él delegada. A las cinco de la tarde de este mismo dia se dará prin-cipio al canto de visperas siguiendo despues el de completas y maitines y acabadas las *Laudes* dirá la orquesta la letania lauretana.

El lunes dia 23 despues de cantadas las ho-ras canónicas, empezará a las diez y cuarto la misa mayor á toda orquesta, predicando en su ofertorio el Pro. D. Juan Alzina. A las cinco de la tarde se cantarán visperas y maitines como

en el dia anterior, dándose fin á estos obsequios con la antifona *Salve Regina* y gozos á la Con-cepcion inmaculada que cantará la orquesta.

Su Sria. Ilustrisima concede 40 dias de indul-gencia á todos los fieles que en el triduo es-presado asistieren á cualquiera de sus actos re-ligiosos.

Mañana en la iglesia de S. Antonio de Pa-dua, á las ocho de la mañana empezará la ora-cion de cuarenta horas dedicadas á la Divina Pastora, á las diez misa mayor, y por la tarde un rato de meditacion y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	42 grad	28 4	75
12 del dia.	48	28 4	70
5 de la tarde.	48	28 4	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———— 5 hs. 22 s.

Pónese á las ———— 6 » 38 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 59 s.

ANUNCIOS.

MONETARIO BALEAR

DE

D. Miguel F. Capdebou.

Desde el principio de este año, ha quedado nuestra coleccion de monedas mallorquinas, me-norquinas é ivizencas abierta á la curiosidad del público (1) y no han sido pocos los aficionados que la han honrado con su presencia y algunos han sacado ya particular provecho.—Si la ciencia, pues, de la numismática esta reconocida como el estudio mas delicioso para corroborar unas veces y corregir otras cuanto dicen las historias de los hombres que han dominado el mundo, no dejará de ser útil é indispensable para venir en conoci-miento de los antiguos usos y costumbres de un pais, si se estudia é inquiere en particular la nu-mismática de aquel pais mismo; porque por la can-tidad de monedas acuñadas en una época deter-

(1) *Vease el Balear nim, 2064 página 4.*

minada se sabe el estado en que se halla la opu-lencia y el comercio de aquella misma época, como por el nombre de cada una de las monedas y por la etimología de aquel mismo nombre, se viene en conocimiento de los usos y costumbres de aquel pais mismo. Asi lo comprendimos nos-tros al dedicarnos años ha al estudio de esta cien-cia mallorquina y de sus resultados pudimos hacer un examen dilatado de las diferentes épocas de opu-lencia y de aniquilamiento porque ha pasado Ma-lorca durante mas de cinco siglos y medio (1300) en que empezó la isla á tener Seca propia: observa-mos tambien el apogeo, decadencia y reanima-cion á las bellas artes en esta isla florecientes mas, en tiempo de D. Jaime II. y de D. Sancho su sucesor en el trono, que las del usurpador D. Pedro de Aragon; despues las vemos abati-das hasta que recobraron su esplendor en el rei-nado de D. Fernando II, y sucesivos.—Tal es el órden y método en que está clasificado nuestro monetario, pobre en las series, pero rico en la única que contiene, que es la particular colec-cion de la Casa Real de Mallorca, desde D. Jaime II, creador de la seca mallorquina hasta Doña Isabel I. en cuyo reinado esperamos su rehabi-litacion.

Algunos proyectos que nosotros creemos favo-rables á nuestra grande obra (Museo Balear) no ocupan desde largo tiempo.—Dos de los cuales he-mos realizado ya, el de la *Biblioteca* y el del *mo-netario*.—Muy pronto espondremos un tercero á nuestros amados compatriotas que será el de una Coleccion de *concheologia mallorquina* y si nuestras facultades pueden llegar algun dia á la altura que tanto deseamos, comenzaremos el de la *pintura, escultura, gravados y litografias*. Ro-gamos encarecidamente á nuestros lectores, cu-riosos y anticuarios que tengan atencion á esta comunicacion que hacemos franca y públicamente á la faz de la tierra.

Prevenimos tambien á los numismáticos, que no tardaremos en publicar un Catálogo circuns-tanciando de las monedas mallorquinas de todos los reyes, que existen en nuestro monetario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Plaza de toros.

Para el domingo próximo se está preparando una variada funcion compuesta de vistosos bailes de cuerda y fuerzas hercúleas, concluyendo con la pantomima *El Arlequin Cocinero*.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.